

Análisis contrastivo de las funciones de los grupos nominales conformados por another, other, others, en inglés y otro, otra, otros y otras, en español

Contrastive analysis of the functions of the nominal groups made by the forms another, other, others, in English and otro, otra, otros y otras in Spanish

AIDA MORILLO

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
aidavenezolana@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5674-586X>

Recibido: 10.05.2022. Aceptado: 30.10.2022.

Cómo citar: Morillo, Aida (2023). “Análisis contrastivo de las funciones de los grupos nominales conformados por another, other, others, en inglés y otro, otra, otros y otras, en español”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 33: 27-44.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia/33.2023.27-44>

Resumen: Este trabajo es un análisis contrastivo de las funciones de los grupos nominales que contienen a another, other, others, /otro, otra, otros, otras, en inglés y español. Se presenta como hipótesis de trabajo que las combinaciones en inglés de las estructuras que forman estos grupos no tienen las mismas posibilidades combinatorias en español, lo que por supuesto produce unidades semánticas diferentes y causa interferencia negativa en el proceso de aprendizaje de cualquiera de las dos lenguas como lengua extranjera. Para comprobar esta hipótesis se hace una descripción detallada de las unidades, luego se hace la yuxtaposición y el contraste y finalmente se presentan las conclusiones.

Palabras clave: análisis contrastivo, grupos nominales, lingüística de corpus, tertia comparationis, lingüística sistémica-funcional.

Abstract This work is a contrastive analysis of the functions of the noun phrases made up of the forms another, other, others, /otro, otra, otros, and otras, in English and Spanish. The working hypothesis is that the combinations in English of the structures that form those nominal groups do not have the same combinatorial possibilities in Spanish, which of course produces different semantic units and causes negative interference in the learning process of either of the two languages as a foreign language. To verify this hypothesis, a detailed description of the units is made, then the juxtaposition and contrast are made, and finally, the conclusions are presented.

Keywords: contrastive analysis, nominal groups, corpus linguistics, tertia comparationis, Systemic-Functional Linguistics.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se hace una revisión teórica sobre el análisis contrastivo de las funciones de los grupos nominales conformados por *another, other, others*, / otro, otra, otros, otras, en inglés y español. Estas formas cumplen diferentes funciones dentro del grupo nominal en el que se encuentren, bien sea como núcleo o como modificadores del núcleo.

Para este trabajo se hace una revisión bibliográfica del estado de la cuestión en los estudios contrastivos en un primer capítulo de marco teórico de referencia. Más adelante, se hace el estudio contrastivo propiamente dicho sobre las funciones de los grupos nominales que contienen a *another, other, others, the other* y *the others* / *otra, otro, otras, otros, las otras, los otros, la otra, el otro* para a continuación yuxtaponerlos, contrastarlos y elaborar las conclusiones.

Debido a que el propósito de este estudio es comparar las funciones de las formas en las dos lenguas, el enfoque lingüístico que se utilizó para este estudio es el funcional, ya que este distingue las categorías gramaticales en relación con sus funciones comunicativas. La hipótesis de trabajo que se propone acá es que las combinaciones en inglés de las estructuras que forman los grupos nominales en los que se encuentran las unidades mencionadas no tienen las mismas posibilidades combinatorias en español, lo que por supuesto produce unidades semánticas diferentes y causa interferencia negativa en el proceso de aprendizaje de cualquiera de las dos lenguas como lengua extranjera.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Análisis contrastivo

El Análisis Contrastivo (AC) es el proceso y el resultado de una actividad en la que se contrastan aspectos específicos de dos lenguas en particular. El AC ha sido definido por Bugarski como: “The systematic synchronic study of similarities and differences in the structure and use of two or more language varieties, carried out for theoretical or practical purposes” (1991: 77)

Por lo tanto, en un análisis contrastivo se describen las características lingüísticas de las dos lenguas para después ser comparadas. Existen diversas maneras de abordar dichas comparaciones. Una de ellas es la perspectiva estructural iniciada en los años 50 y cuya única finalidad era

hacer más efectiva la enseñanza de las lenguas extranjeras. Esta visión estaba basada en la creencia de que la transferencia positiva de la lengua materna facilitaba el aprendizaje y de que la interferencia causaba problemas, para lo cual la solución era el análisis contrastivo, ya que se podían predecir dichos problemas. Sin embargo, este enfoque pareció no llenar las expectativas ni solucionar todos los problemas que pretendía, por lo cual el interés en el análisis contrastivo se perdió, especialmente en los Estados Unidos.

En Europa, sin embargo, se continuó trabajando con proyectos de este tipo a lo largo de los años 70 y 80. A pesar del declive del AC, con el surgimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación hubo un nuevo auge de esta disciplina a nivel mundial con la aparición de corpus computarizados, recuperándose el interés por el AC de manera tal que se ha expandido a estudios de traducción, estudios interculturales, enseñanza de lenguas extranjeras, descripciones de lenguas etc.

1.1.1. Criterios para el Contraste

El punto central de todo análisis contrastivo es el *tertium comparationis*. La tesis de que los elementos que se comparan, aun cuando son diferentes, comparten algo en común es el punto de partida de los estudios contrastivos. Bajo la plataforma de comparación llamada *tertium comparationis* dos o más elementos pueden compararse tomando en cuenta varias características, y como resultado estos elementos pueden ser similares en muchos aspectos, pero diferentes en muchos otros. De manera que dependiendo del criterio de contraste que se emplee estos elementos serán más o menos iguales o diferentes.

En los estudios contrastivos la selección del *tertium comparationis* constituye un factor determinante para establecer las similitudes y diferencias entre los aspectos o fenómenos comparados y para proporcionar validez a dichos estudios. Existen varias formas de *tertium comparationis*, desde meras comparaciones de los sistemas fonológicos, a niveles micro lingüísticos hasta la equivalencia pragmática a niveles macro lingüísticos.

En la tradición generativista, el *tertium comparationis* ha estado delimitado a lo que se le ha llamado *congruence* es decir a la correspondencia de las estructuras profundas en dos o más lenguas. Desde el punto de vista teórico los *tertium comparationis* se han limitado a sólo dos tipos: la correspondencia formal y la equivalencia semántica (Krzyszowski, 1990: 16) en la correspondencia formal son comparables

los elementos lingüísticos que siguen los mismos patrones de distribución, es decir, que ocupan la misma posición en las lenguas en contraste. Este criterio de contraste es utilizado en los estudios basados en teorías estructuralistas. La equivalencia semántica se considera el *tertium comparationis* más idóneo para los estudios contrastivos ya que da preeminencia al significado como elemento común en dos lenguas. Es por esto que en este trabajo utilizaremos este criterio como base del contraste ya que el significado se entiende aquí como lo que Halliday llama función ideacional, interpersonal y textual.

Chesterman, tomando un criterio semántico funcional define el criterio de comparación en un análisis contrastivo como: “The *tertium comparationis* is thus the ‘set of sameness’ against which contrasts can be stated.” (1998: 163) y establece que la equivalencia debe estar relacionada con las similitudes: “A contrastive analysis starts with two different phenomena which are already assumed to contain some features of similarity” (15). Debido a que el análisis contrastivo que se pretende realizar es a nivel micro lingüístico, pues se trata de un estudio léxico-gramatical en el que se compararan las funciones de los grupos nominales conformados por las formas *another, other, others, / otro, otra, otros y otras* en inglés y español, consideramos que la equivalencia semántico-funcional es la más adecuada como *tertium comparationis* para este tipo de estudio.

1.2. Análisis contrastivo bajo la perspectiva sistémico- funcional

Recientemente se han ampliado las perspectivas lingüísticas funcionales entre las que merece destacar el modelo sistémico-funcional propuesto por Halliday. Halliday (1994) y Halliday y Matthiessen (2004) proponen que el lenguaje se expresa en términos de las relaciones funcionales de sus partes constituyentes y de los sistemas de selección que generalmente son usados por el hablante al comunicarse. Desde este enfoque, el lenguaje es visto como un sistema cuyos elementos se clasifican de acuerdo con su función. Esta visión está estrechamente relacionada con la forma en la que el lenguaje se organiza para cumplir con la función comunicativa. Cada elemento transmite un significado que dependerá de la función que dicho elemento cumpla dentro del sistema. Este modelo funcional ampara la tesis de que forma y significado son un continuo en el que las estructuras operan bajo diferentes niveles de

organización y que pueden ser identificadas con las partes constituyentes que forman unidades mayores.

Esto ha servido de anclaje a numerosos estudios contrastivos debido a que relaciona claramente la semántica y la sintaxis, ya que a partir del significado que es común en dos lenguas se puede lograr descifrar las formas que utilizan una y otra lengua para expresar dicho significado. Esta visión lingüística ha llevado a muchos estudiosos del lenguaje a considerar el uso de este modelo para estudios contrastivos. Chesterman (1998: 1) ampara esta metodología: “It starts from perceived similarities of meaning across two or more languages and seeks to determine the various ways in which these similar or shared meanings are expressed in different languages [...] The perspective is from meaning to form.

1.3. Fases del análisis contrastivo

Todo estudio contrastivo debe seguir un procedimiento concreto. Al respecto, James señala que todo estudio contrastivo debe incluir dos pasos básicos: “First, there is the stage of description when each of the two languages is described on the appropriate level; the second stage is the stage of juxtaposition for comparison.” (James, 1980: 30). En ese mismo orden de ideas, Krzeszowski señala que: “A classical contrastive analysis consists of three steps, not always clearly distinguishable in the analysis itself but always tacitly assumed: (1) description; (2) juxtaposition; (3) comparison.” (1990: 35).

1.3.1. Descripción

La descripción debe contar con un repertorio detallado e independiente del componente lingüístico de que consta cada sistema en el área en que será comparado. Las condiciones en las que se describan los elementos comparados deben ser las mismas, con el mismo modelo teórico. Esto se hace con el fin de que los resultados de dichas descripciones sean compatibles y válidos. Es de hacer notar, además, que los elementos comparados deben presentar al menos algunas diferencias ya que en caso de ser similares o idénticos no tendría ningún sentido compararlos: “Since any differences between these descriptions will not be due to differences in method used by the linguist, but to differences in how the language data responded to identical methods of arrangement (Harris, 1963: 3).

1.3.2. Yuxtaposición

Cuando se hayan realizado las descripciones, se realiza la yuxtaposición, en cuyo paso se identifican las equivalencias interlingüísticas. La yuxtaposición requiere que los elementos ya descritos se coloquen al mismo nivel, uno al lado del otro para poder advertir mejor los puntos similares y diferentes que tienen ambas lenguas y que será en última instancia el punto central del contraste.

1.3.3. Contraste

En este tercer paso se pueden, según Krzeszowski (1990), confrontar tres áreas básicas: a) comparación de los sistemas equivalentes en los que se pueden incluir los pronombres, los adjetivos, los adverbios, así como cualquier subsistema, dependiendo del grado de detalle; b) comparación de construcciones equivalentes como por ejemplo las frases nominales, adjetivales, etc., y c) comparación de reglas equivalentes sólo para aquellos modelos lingüísticos en los que se incluyen los conceptos de reglas, por ejemplo, la ubicación del adjetivo, las reglas para la formación de la voz pasiva etc.

En cualquiera de estos escenarios de comparación igualmente sugiere Krzeszowski (Krzeszowski 1990: 37-8). pudiera darse una de estas tres situaciones: “(a) $X_{L_i} = X_{L_j}$ When item X in L_i may be identical in some respects with an equivalent item in L_j . (b) $X_{L_i} \neq X_{L_j}$ When item X in L_i may be different in some respects from an equivalent item in L_j . (c) $X_{L_i} = \emptyset_{L_j}$ When item X in L_i has no equivalent in L_j ”

1.4. Lingüística de corpus

“...Corpus linguistics is in contrast a methodology rather than an aspect of language requiring explanation or description ” (McEnery y Wilson 1996: 2). Esta es, sin duda, una de las herramientas más útiles para el estudio del lenguaje desde la perspectiva onomasiológica-semasiológica, la cual va desde la forma al significado y de las funciones al medio.

La lingüística de corpus dio sus primeros pasos con los estructuralistas. Boas (1940), quien realizó estudios lingüísticos basados en observaciones del lenguaje en uso. Fries y Traver (1940) y Bongers (1947) usaron corpus en las investigaciones sobre la enseñanza de las lenguas y los inicios de la lingüística de corpus tienen una fuerte conexión con la pedagogía. Por otro lado, Eaton (1940) realizó estudios

comparativos con el uso de enfoques basados en corpus. Todo esto nos indica que antes de la revolución de Chomsky se habían hecho diversos estudios basados en corpus.

Fue el auge del generativismo a finales de los cincuenta lo que hizo que la forma metodológica del estructuralismo se cuestionara. Chomsky identificó las limitaciones del corpus para explicar el carácter productivo del lenguaje y propuso un cambio radical para el estudio de la gramática. Así, la lingüística cambió los métodos empiristas basados en la observación de los datos por la prospección introspectiva y desplazó los trabajos de la lingüística de corpus a un segundo plano.

A finales de los ochenta se cuestionaron las deficiencias de algunos análisis gramaticales basados únicamente en intuiciones y se apoyó el regreso al estudio de los datos empíricos observados en textos reales, especialmente por el desarrollo de la tecnología que permitió un manejo más rápido, eficiente y fiable de grandes volúmenes de información. El rápido avance tecnológico permitió la creación de mayores y más modernos corpus. En la década de los 80 Y 90 surgen los megacorpora como el COBUILD¹ iniciado en 1980 por la editorial Collins y la Universidad de Birmingham, el *British National Corpus*, iniciado en 1990 y finalizado en 1995 , el *Bilingual Canadian Dictionary Project*, el CREA² de la Real Academia Española, y CORDE³ entre otros.

1.5. Lingüística sistémica-funcional

Nos referimos a continuación a la lingüística sistémica- funcional o LSF el enfoque que estudia el lenguaje desde la perspectiva propuesta por Halliday (1994) y Halliday y Matthiessen (2004). Bajo este enfoque, la lengua se concibe como un sistema de estratos que se ilustran como un sistema de capas sucesivas inclusivas, que van desde los niveles inferiores, los fonemas, las palabras, los grupos, las cláusulas, la oración, y hasta el texto. Cada estrato es una red de sistemas en el que operan las funciones semánticas fundamentales: la ideacional, la interpersonal y la textual. El corazón de la gramática es el sistema de transitividad, que es el recurso para la interpretación y representación de la experiencia en forma de configuraciones de procesos, participantes y circunstancias. Los aspectos

¹ COBUILD: Collins Birmingham University International Language Database.

² CREA: Corpus de Referencia del Español Actual.

³ CORDE: Corpus Diacrónico del Español.

sociales y culturales son estratos explicativos de la teoría: el contexto de situación, conformado por el contenido ideacional, por la relación entre los participantes, por el rol de la lengua en la comunicación, y el contexto cultural con su potencial semiótico. Es decir, la estructura del lenguaje está directamente relacionada con sus funciones y en ese sentido el texto es una unidad que pertenece a la semántica pero que se estructura por medio de las realizaciones léxico-gramaticales.

Los recursos léxico-gramaticales que ofrece cada sistema lingüístico en particular se proyectan por medio de la unidad de mayor de significado, que es la oración. Por debajo de la oración se encuentran los rangos inferiores, entre los que cabe destacar las cláusulas en las que a su vez están contenidos los grupos. Los grupos tienen características muy específicas dependiendo de su función. Pueden ser: grupos nominales, adjetivales, verbales y grupos preposicionales. Los grupos nominales son el objeto de interés en este estudio.

1.6. Grupos nominales en la gramática Sistémica-Funcional

El grupo nominal es un grupo que contiene al menos un sustantivo, “typically a group with a noun (or pronoun) as its head, and that noun may be modified but it does not have to be modified in order to constitute a group in this technical sense.” (Bloor y Bloor 2004: 31). El grupo nominal puede funcionar como sujeto o complemento en una cláusula y también puede funcionar como el objeto de una preposición en un sintagma preposicional.

De acuerdo con la LSF (Halliday 1994), en el lenguaje se reconocen tres componentes funcionales o metafunciones (ideacional, interpersonal y textual). En este sentido, la cláusula u oración es una combinación de tres estructuras que a su vez derivan de esas tres metafunciones. Sin embargo, sobre la gramática de los grupos, “although we can still recognize the same three components, they are not represented in the form of separate whole structures but rather as partial contributions to a single structural line.” (Halliday 1994: 158) La estructura de los grupos es así interpretada en términos de la meta función ideacional. La estructura de este componente en el grupo nominal es dividida en dos subfunciones o subcomponentes más, a saber, el ideacional y el lógico.

El subcomponente lógico define las relaciones lógico-semánticas de este grupo mediante una estructura que se puede reflejar en tres posiciones: el premodificador, el núcleo y el postmodificador. El núcleo es un

elemento obligatorio y el premodificador y postmodificador son opcionales y dependientes del núcleo. En cuanto al subcomponente experiencial, Bloor y Bloor (2004) identifican seis funciones en el grupo nominal. Dichas funciones son: deíctica, numerativa, epíteto, clasificadora, *la cosa* y los calificadores.

Al describir las metafunciones del grupo nominal Halliday señala las siguientes funciones y realizaciones:

Tabla 1. Forma y Función en el grupo nominal

Componente funcional	Formas comunes
Deíctico/determinación	Determinante
Post deíctico	Adjetivo
Numerativo	Numeral
Epíteto	Adjetivo
Clasificador	Sustantivo/Adjetivo
<i>la cosa</i>	Sustantivo

Fuente: elaboración propia a partir de Halliday (1994).

A continuación, se presenta una breve descripción de los elementos del componente funcional de la fase nominal en la que se ubican *another*, *other*/ otra, otro, otros y otras.

1.6.1. La cosa

El grupo nominal posee un núcleo que es el referente básico del mensaje. Nos referimos a esta entidad como la cosa, aun cuando no necesariamente se refiere a una entidad física: “Thing is considered the semantic core of the nominal group.” (Halliday 1994: 189). Lo esencial de este núcleo es que tiene la carga semántica y puede acompañarse de otras unidades que forman parte del grupo nominal. La unidad que opera en este valor es llamada sustantivo denominado 'la cosa'.

1.6.2. La función deíctica

En el complejo sistema del lenguaje vemos que existen un grupo de palabras que pueden cumplir la función deíctica en los grupos nominales. Esta función es deíctica por cuanto señala o concreta de alguna manera a 'la cosa' dentro de un contexto, que bien puede referirse a algo que ya fue señalado, a algo que se va a señalar o puede referirse a algo que es inherente al contexto situacional

La función deíctica puede operar en dos subsistemas que son: los deícticos específicos y los no específicos. Los deícticos no específicos

identifican a su referente como un miembro no específico dentro del grupo denotado por el núcleo, mientras que en los deícticos específicos el referente es conocido de alguna manera y así se le asigna una identificación particular. Esta función, como habíamos mencionado anteriormente, puede estar representada por un determinante.

1.6.3. Los determinantes

Los determinantes son una clase heterogénea de unidades, lo que significa que no todas poseen las mismas características. Sin embargo, se engloban en una sola clase porque todas cumplen la misma función: precisar o limitar el significado del sustantivo al que acompañan. En el eje sintagmático los determinantes ocupan invariablemente la posición anterior al núcleo en el grupo nominal y de esta manera limitan la extensión del significado del sustantivo. Los determinantes son: el artículo, los demostrativos, los posesivos, los que designan cantidad (cuantificadores), entre los que encontramos numerales e indefinidos, los interrogativos y los exclamativos. Los que nos interesan para este estudio son los que determinan cantidad de manera imprecisa o indefinida, a saber, los indefinidos, y más específicamente, los indefinidos existenciales ya que las unidades *another*, *other*, *otra*, *otro*, *otros*, y *otras* en inglés y español, respectivamente, se ubican en esta función.

1.6.4. Los indefinidos gradativos

En el eje paradigmático los gradativos expresan la idea a partir de un todo para indicar el grado de cantidad con el que se percibe lo que designa el sustantivo. Estos pueden aparecer sin el sustantivo por lo que actúan como núcleo del grupo nominal porque que han sido nominalizados.

1.6.5. Los indefinidos existenciales

Estos indefinidos no expresan cantidad sino identidad imprecisa de lo que designa el nombre. Al igual que los indefinidos gradativos, pueden formar el núcleo del grupo nominal debido a un proceso de pronominalización. Estos indefinidos tienen formas afirmativas y formas negativas. En español las formas afirmativas incluyen: *algún*, *alguna*, *algunos*, *algunas*, *otro*, *otra*, *otros*, *otras* y *cualquiera*. En inglés estas formas son: *any*, *some*, *another* y *other*.

2. METODOLOGIA

En este trabajo se usa el CREA para los datos del español y el COBUILD para los datos del inglés.

El COBUILD nace en 1980 a cargo de la editorial Harper Collins y la Universidad de Birmingham, logrando alcanzar en el año 2018 un total de 4 mil quinientos millones de palabras provenientes de diferentes fuentes del inglés contemporáneo tanto en forma oral como escrita.

Las fuentes de las cuales se extrajeron los datos son periódicos, revistas, libros de ficción y no ficción, panfletos, cartas, etc. en el caso de los textos escritos.

Los datos están clasificados atendiendo a criterios como origen (Australia, América, Gran Bretaña), modo (oral o escrito) y medio (libros periódicos, folletos, radio, etc.). Los datos se pueden solicitar seleccionando uno, varios o todos estos criterios a la vez.

El CREA es un corpus que contiene datos del español actual y, al igual que en el caso del COBUILD, los datos provienen de textos de naturaleza heterogénea, recogidos en una plataforma automatizada y del cual se puede extraer información valiosa sobre las palabras, sus significados y contextos. Cuando hablamos del CREA nos referimos a éste como corpus de referencia debido a que se diseñó pensando en la accesibilidad de la información, es decir, los datos que contiene facilitan los estudios sobre el español actual, y además es lo suficientemente extenso para representar todas las variedades de este idioma. Por otro lado, este corpus es de estructura abierta, lo que permite la actualización continua de sus datos.

2.1. Procedimientos de trabajo en esta investigación

El alcance de este estudio se ve limitado fundamentalmente al uso de los corpus comparables mencionados, lo que proporciona ejemplos suficientes sobre las unidades *another*, *other* y *others*, así como también de las unidades *otro*, *otra*, *otros* y *otras* en situaciones reales. Esto nos facilita el estudio profundo de las funciones semánticas, pragmáticas y discursivas relativas a estas estructuras.

En esta parte del estudio, para lograr la operatividad del corpus se seleccionan los datos tomando en cuenta los siguientes criterios:

Subcorpus de inglés americano en el caso del COBUILD y español de Venezuela en el caso del CREA. Así también se escogieron los subcorpus de textos escritos publicados en diferentes medios.

Tomando en cuenta estos criterios es necesario hacer ajustes que se consideren convenientes y que no afecten la confiabilidad del estudio, especialmente para que los datos sean lo más equilibrados posibles en términos de calidad y cantidad.

Es así como se obtienen al menos 50 casos para cada una de las estructuras en inglés provenientes del Cobuild y 50 casos de las del español obtenidas del CREA empleando las opciones de búsqueda que ofrecen cada uno de los corpus.

Para obtener los datos del español del CREA la búsqueda se hace de la siguiente manera: se introduce la unidad “otro”, “otra”, “otros” y “otras” de manera individual, una a la vez, para lograr así obtener todas las posibilidades de ocurrencia de cada una de estas formas en el español que se ve al utilizar.

En el COBUILD, simplemente se introduce cada una de las unidades (*another*, *other* y *others*) individualmente, como término de búsqueda sin emplear ninguna limitación gramatical. Esto permite extraer un volumen muy alto. *Another*, por ejemplo, tiene 4140 casos en libros y en textos efímeros 300; por su parte, *other* tiene 8526 casos en libros y 1795 en textos efímeros, así también *others* aparece 2116 en libros y 216 en textos efímeros. Esto nos indica a simple vista que será necesario acudir a la estadística para ser más precisos en la selección de los casos. Las concordancias necesarias, como señalan Ramón García (2003) y Labrador de la Cruz (1998), vendrían determinadas por la aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{N}{(N - 1) E^2 + 1}$$

Siendo n la amplitud de la muestra, el número de realizaciones que analizaremos. N representa la amplitud de la población, es decir, el número de casos de cada una de las unidades en concreto. E corresponde al error de estimación, que será de un 0'05 para un margen de confianza del 95%. Con este modo de selección los resultados serán más significativos estadísticamente. Así se obtendrán los casos de las unidades *another*, *other*, *others* y otro, otra, otros otras que se utilizarán para este estudio contrastivo.

2.2. Descripción de las funciones de *another*, *other*, *otro* y *otra*

2.2.1. *Another* como núcleo del grupo nominal

Cuando la unidad *another* es el núcleo (n) en el grupo nominal, su función es la de '*la cosa*', es decir, es el referente básico del mensaje y se refiere a una cosa cualquiera, sin especificar, diferente a los que ya se conocen. Puede también cumplir una función textual: uno más en adición a los que ya han sido mencionados. Es un pronombre determinante indefinido que indica singular [*an* (artículo indefinido) + *other* (deíctico) = *another*]. Este determinante siempre tendrá un valor deíctico por cuanto '*la cosa*' se señaló anteriormente o se mencionará en el contexto, o '*la cosa*' es un referente del que tienen información hablante y oyente. En los siguientes ejemplos se aprecia esta función: a) *... by drops, now one drop and then another.* b) *... patterns occur from one individual to another.* c) *"Take another," she said.* Cuando *another* es núcleo del grupo nominal, en la función de sujeto no suele tener ninguna otra palabra modificándolo y tiene la función de complementar al verbo. Sólo puede estar modificado por un deíctico no específico que expresa reciprocidad (*one*). Por ejemplo, a) *They seem to love one another very much.* b) *The streets are all at right angles to one another.*

2.2.2. *Another* como modificador del núcleo en el grupo nominal

Another también funciona como modificador (m) de '*la cosa*' en un grupo nominal y en ese sentido tiene una función deíctica por cuanto determina a '*la cosa*' en número (singular), o por cuanto hablante y oyente saben que una cosa diferente o adicional a la que se había hecho referencia o se hará referencia en el contexto. Este puede presentarse o bien como único modificador del núcleo (a, b) o en un grupo modificador del sustantivo en el cual siempre va a estar delante de cualquier otro determinante (c, d). a) *Increasing individualism is another factor that frustrates our desire.*, b) *She begged God on another occasion to deepen her emotions.*, c) *Another typical comment describes his life.*, d) *... the face of another old woman.*

2.2.3. *Other* como núcleo del grupo nominal

Cuando la estructura *other* es el núcleo del grupo nominal este pronombre determinante puede indicar singular (*other*) o agregar un morfema -s e indicar plural (*others*). La forma singular siempre va precedida de un modificador que puede ser: un determinante con valor

deíctico específico y que es el artículo definido *the*: *the other* (en este caso indica: el segundo de una serie, lo que queda de un grupo específico, o el resto de un grupo específico). Otro modificador que indica reciprocidad (*each other*) y en cuyo caso nunca funciona como sujeto en una cláusula u oración. Un deíctico de valor específico o determinante posesivo *your, my, his, her, etc.*

La forma plural puede presentarse de la siguiente manera: sin modificador (*others*) (algunos más en adición a los que ya han sido mencionados). Con el artículo definido que tiene valor deíctico *the others* (todos los que quedan de un número dado o el resto de un grupo específico). Puede presentarse con otro modificador de valor deíctico no específico que indica cantidad imprecisa (*many, some*). Con un deíctico de valor específico o un posesivo (*my, your, his, her...*) Estas estructuras siempre tienen valor anafórico. Ejemplos: a) ... *and the other was a young actor named Patrick.*, b) *They can find each other.*, c) *The others stay lit.*, d) *We reported that while others were paying.*, e) ... *of co-operatives; and many, many others.*

2.2.4. *Other* como modificador del grupo nominal

Cuando *other* funciona como modificador del grupo nominal, es un determinante indefinido o cuasi-determinativo que no se pluraliza debido a que esa característica viene dada por el sustantivo. Esta estructura es el único modificador del núcleo en el grupo nominal, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos: a) ... *allow other animals to live there, too.*, b) ... *and other drugs used outside of legal alcohol.*

También se puede dar el caso en el que este determinante esté precedido por algún otro modificador que es otro determinante de la siguiente manera: el artículo definido (*the*) + el núcleo semántico que generalmente es un sustantivo común. Como por ejemplo, a) *They know a fair amount about the other person.*, b) ... *allowed to socialize with the other girls who attended.* Un cuantificador indefinido que indica singularidad (sólo para los sustantivos o núcleos singulares) y la existencia o no de algo (*many, some, any* y *no*) o con un modificador que da idea de alternabilidad (sólo para sustantivos singulares): a) ... *less intense than with many other vaginal infections.*, b) ... *in some other country before reaching Australia.*, c) ... *as subtle as learning music or any other form.*, d) ... *man, whose loafers were resoled every other year.* Con un cuantificador que indica cantidad específica: a) *There were two others.*, b) *Choose two other words from which you can make many.* Con un adjetivo

posesivo con valor deíctico: a... *by empowering him to reject their other bills.*

2.2.5. Otro /otra como núcleo del grupo nominal

Cuando el núcleo del grupo nominal es el determinante indefinido otro/otra u otros/otras, puede que dicho núcleo no esté modificado sólo para el plural, en cuyo caso significa diferente a lo habitual, o a lo que ya se ha mencionado, y continúa siendo un sintagma nominal que siempre tendrá valor anafórico porque se refiere a algo o alguien mencionado anteriormente en el contexto: a) Tranquilamente me contestó, no por favor, ve al vestuario y pide otra., b) Y hay veces que anda con otra., c)... ésas que aún subsisten y otras, se mantendrán incólumes. También en ese grupo nominal el núcleo puede ser modificado por un determinante con el que concuerda en género y número cuya función es actualizar, precisar o delimitar el significado del núcleo. Este modificador siempre con valor deíctico puede ser: el artículo definido que señala una realidad designada por núcleo del grupo nominal o darle función sustantivadora (a, b). Se puede entender que lo que sigue al artículo no está sustantivado sino que ejerce de modificador de un sustantivo-núcleo (el, la, los, las y lo), o un demostrativo (ese, esa, eso, esos, esas, aquella, aquel, aquellas aquellos) o un modificador que puede ser un indefinido: para afirmar o negar existencia de algo (algún, alguna, algunas, algunos, ningún, ninguno, ningunos ningunas, cualquier, cualquiera) u otro para mencionar la cantidad imprecisa y que tendría valor deíctico no específico (mucho, poco, bastante, demasiado), en este último caso sólo si hablamos de la forma plural *otros y otras*: a) .. de manera que muchas veces pasaban de una a la otra., b) Los otros no ven., c) Quienes esperan el Metrobús, hasta aquellos otros..., d) Este otro viene a desalojar al antiguo., e) el otro está estudiando administración., f) El género atestigua, mejor que cualquier otro.

2.2.6. Otro /otra como modificadores del grupo nominal

Se da también el caso en que las unidades *otro/otra* no son el núcleo del grupo nominal, sino que pueden ser modificadores de un núcleo en el grupo nominal en cuyo caso también tienen valor deíctico específico que identifican al referente en función del conocimiento compartido por el hablante y el oyente. La función de éste es la de actualizar al núcleo del grupo nominal. Este puede aparecer en el grupo nominal como único modificador (a), o puede aparecer modificando al grupo nominal con otros

determinantes específicos que lo preceden. Estos otros determinantes pueden ser: el artículo (con valor déictico o artículo determinante) con el cual concuerdan en género y número (b) o con otro determinante que indique cantidad imprecisa (c). Ejemplos de ellos lo vemos en: a) ... lejanía o cercanía con la planta de llenado y otros factores., b) ... incluidas las otras salas del Tribunal Supremo (TSJ), c) Inglaterra, Francia, Italia y muchos otros países movilizaron tropas al Medio Oriente.

2.3. Yuxtaposición y contraste

La estructura *another* cuando es el núcleo del grupo nominal (uno más o uno diferente de un grupo indefinido) está formado por el artículo indefinido (*an*) que da información sobre número y sobre generalidad. Este artículo indefinido significa uno, pero también significa que el sustantivo es general o no específico. Dicha estructura tiene como equivalente lingüístico en español la estructura *otro/ otra* y al cual no se le coloca el artículo para indicar cantidad por cuanto el singular se expresa en el mismo sustantivo y la generalidad se expresa en el referente (tiene valor déictico). No olvidemos que esta forma se usa sólo con valor anafórico. En inglés tenemos, por ejemplo: a) ... *by drops, now one drop and then another.*, b) *I have another about Mexico.*, c) ... él se refiere a otra., d) ... *en cuanto hablaba de otro.*

Cuando se utiliza *another* como modificador del grupo nominal significa cualquier otro, diferente al que ya fue nombrado o al que ya conocemos o uno cualquiera en adición a la(s) que ya se había(n) mencionado, cuyo equivalente lingüístico en español es la forma *otra/otro* en singular y sin otro modificador. Así, por ejemplo: a) ... *approach another star system for many.*, b) *Meanwhile another teacher stepped into the room and.*, c) ... un mensaje de una célula nerviosa a otra.

La estructura *other* como núcleo del grupo nominal (singular) sólo se presenta con un modificador que lo actualiza. Nunca se utiliza sin modificador. Así, *the other*, significa el que queda de un grupo definido. Para expresar lo mismo en español se utiliza la estructura *otro /otra* con un determinante que concuerde con el género. Así tenemos la *otra*, el *otro*, lo *otro*. Como, por ejemplo: a) El escoger una, establece automáticamente la otra., b) Que en México les daban esto o lo otro., c) ... monumento a la venganza de uno contra el otro., d) ... *the other as an infantry company radioman.*, e) ... *first in one direction, then in the other.*

La estructura *other* como núcleo del grupo nominal (plural), a diferencia del singular, puede ser utilizada sin modificador y significa algunos más en adición a los que se mencionaron previamente. Tiene valor anafórico. Como por ejemplo, a) ...*when others reach out to her.*, b) ...*need to influence others in his environment.* Esta forma en español sería otros/otras e igualmente se refiere a un grupo no específico de cosas que ya se han mencionado: a) ... y otras, se mantendrán incólumes., b) ...Tootie, Sad Caper y otras., c) "Grupo Andino Kisnacuy" y otros.

La estructura *other* como modificador del núcleo del grupo nominal puede o no llevar otro modificador. En singular, cuando no lo lleva, significa uno cualquiera de un grupo definido. En plural sería algunos más en adición a los que se han mencionado. En español el equivalente sería *otra/otro/otras/otros*, debido a que también se pluralizan los adjetivos.

Si la estructura *other* lleva un modificador (*the*) significa el/la que queda de un grupo específico (en el singular) y para el plural algunos más, no específicos, de un grupo ya mencionado. Las formas equivalentes en español son: *la otra, el otro, lo otro, los otros, las otras*.

CONCLUSIONES

En este AC se hizo la descripción, yuxtaposición y contraste de las funciones de los grupos nominales conformados por las formas *another, other, others*, en inglés y *otro, otra, otros y otras*, en español bajo la perspectiva de la lingüística sistémica-funcional, lo que nos hace formular las siguientes conclusiones:

La unidad *another* está conformada por: el artículo definido (*an*) debido a que la siguiente sílaba contiene una vocal y el pronombre indefinido *other*. Esta combinación produce la siguiente información semántica: el artículo (*an*) expresa singularidad y generalidad y el pronombre *other* indica, diferencia, diversidad o adición. En concreto significa (uno + cualquiera + diferente al que ya fue nombrado o al que ya conocemos). O significa (Uno + cualquiera + en adición a lo(s) que ya se había(n) mencionado. Esta combinación es posible en inglés: artículo definido + pronombre determinante definido. En español por su parte esta combinación no es posible, es decir, el artículo definido *una/uno* no puede aparecer con ningún determinante indefinido (*una/una + otra*). Para expresar este significado el pronombre desaparece y tenemos sólo el pronombre definido *otro/otra* para indicar una/uno cualquiera en adición

a las/los que ya fueron mencionadas o uno/una diferente al o a los que ya han sido nombrados.

Por otro lado, vemos que la forma *other* como modificador del núcleo es la misma tanto para el plural como para el singular y es la misma independientemente del género. En español, por su parte, existen dos formas diferentes que son: *otro/otros* para el masculino en singular y plural y *otra/otras* para el femenino singular y plural. La forma *other*, se utiliza sólo como modificador del núcleo nominal para el plural. Esta forma no existe en inglés para el singular.

Las posibilidades de combinación que contienen las formas *other/otro* y que a su vez están asociadas al valor semántico no son iguales en ambas lenguas. Esta situación trae como consecuencia la dificultad de aprendizaje de las mismas por parte de los alumnos de inglés como lengua extranjera. Estos están acostumbrados a utilizar una misma secuencia de estructura para expresar algo y lo transfieren al nuevo sistema que están aprendiendo.

Tabla 2. Resumen de la información

INGLÉS	FUNCIÓN	ESPAÑOL
Another	La cosa (sing)	Otro/otra
Another	Deíctica	Otro/otra
other	Deíctica (sing+ plural)	El otro, la otra, los otros, las otras
Others	La cosa +plural	Otros, otras, los otros, las otras

Fuente: elaboración propia

La Tabla 2 es un resumen de la información resumida en este trabajo de investigación. Muestra de forma yuxtapuesta los resultados referidos a las distintas formas analizadas con relación a los significados que expresan estas formas.

Esta información tendrá sobre todo implicaciones y aplicaciones importantes en el área de la enseñanza de segundas lenguas, ya que al lograr determinar las similitudes y diferencias entre estas formas se podrá determinar las posibles dificultades que se tendrá en el aprendizaje de las mismas y se puede o bien diseñar correctivos necesarios o bien prevenir las dificultades.

FINANCIACIÓN

Esta investigación no recibió ninguna financiación externa.

BIBLIOGRAFÍA

- Bloor, Thomas y Bloor, Meriel (2004), *The Functional Analysis of English*, Londres, Arnold.
- Boas, Franz (1940) *Language, Race and Culture*, Toronto, Collier – MacMillan.
- Bongers, Herman (1947) *The History and Principles of Vocabulary Control Parts I and II*, Woerden, Wocopi, CELTE.
- Bugarski, Ranko (1991), “Contrastive Analysis of Terminology and the Terminology of Contrastive Analysis”, en Vladimir Ivir y Damir Kalogjera (eds.), *Languages in Contact and Contrast*, Berlín, Nueva York, De Gruyter Mouton, 1991 pp. 73-82. Doi: <https://doi.org/10.1515/9783110869118.73>
- Chesterman, Andrew (1998), *Contrastive Functional Analysis*, Ámsterdam/ Filadelfia, John Benjamins.
- Chomsky, Noam (1977), *Problemas actuales en teoría lingüística- Temas teóricos de gramática generativa*, México DF, siglo XXI editores.
- COBUILD, http://titania.cobuild.collins.co.uk/boe_info.html.
- Eaton, Helen (1940), *An English -French - German - Spanish Word Frequency Dictionary*, Nueva York, Dover Publications, Inc.
- Fries Charles y Traver, Alice Aileen (1940), *English word lists a study of their adaptability and instruction*, Washington, DC, American Council of Education.
- Halliday, Michael (1994), *An Introduction to Functional Grammar*, Londres, Arnold.
- Halliday, Michael y Matthiessen, Christian (2004), *An introduction to functional grammar*, Londres, Hodder Arnold.

Harris, Zellig (1963), *Structural Linguistics*, Chicago, University of Chicago Press.

James, Carl (1980), *Contrastive Analysis*, Londres, Longman.

Krzeszowski, Tomasz (1990), *Contrasting Languages: The Scope of Contrastive Linguistics*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter.

Labrador de la Cruz, Belen (1998) Los corpus y la traducción: “Un nuevo método para una Disciplina, en Carmen Valero Garcés e Isabel de la Cruz Cabanillas (eds.), *Nuevas tendencias y aplicaciones de la traducción. Encuentros entorno a la traducción*, Madrid, Universidad de Alcalá, pp. 253-258.

McEnery, Tom y Wilson, Andrew (1996) *Corpus Linguistics*. Edimburgo, Edinburgh University Press.

Ramón García, Noelia (2003), *Estudio contrastivo inglés-español de la caracterización de sustantivos*, León, Universidad de León.

Real Academia Española, *Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

Real Academia Española, *Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>